



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-093-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Microbiología, Área de Conocimiento de Microbiología, convocada por Resolución Rectoral de 07 de marzo de 2025, B.O.E. de 17 de marzo de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	0hFot0ahPRnvX+B//DQz2A==	Fecha	02/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0hFot0ahPRnvX%2BB%2F%2FDQz2A%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	YVwxYobcfI505sY4sNougw==	Fecha	03/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YVwxYobcfI505sY4sNougw%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Microbiología	
DEPARTAMENTO Microbiología		
PERFIL DE LA PLAZA Fundamentos de Microbiología (Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga).		
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/10/2003	B.O.E. 17/03/2025	Nº DE LA PLAZA CU-093-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Villalobo Polo, Eduardo	Favorable	Favorable	FAVORABLE	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700140s25N0000066

CSV

GEISER-c88a-23fd-fbd2-a1f1-d3dc-08cc-dd6f-9b21

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/05/2025 11:53:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c88a-23fd-fbd2-a1f1-d3dc-08cc-dd6f-9b21

Código Seguro De Verificación	YVwxYobcfI505sY4sNougw==	Fecha	03/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YVwxYobcfI505sY4sNougw%3D%3D		



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: María del Rosario Espuny Gómez

SECRETARIO/A: Francisco Javier Ollero Márquez

VOCAL 1º: Cristina Solano Goñi

VOCAL 2º: Ana Isabel del Moral García

VOCAL 3º: Guillermo Quindós Andrés

Por unanimidad los miembros de la Comisión han decidido, a la vista de la prueba, considerar favorable al candidato.

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-c88a-23fd-fbd2-a1f1-d3dc-08cc-dd6f-9b21	23/05/2025 11:53:57 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700140s25N0000066	https://run.gob.es/hsbzvymPyF	Original
		
GEISER-c88a-23fd-fbd2-a1f1-d3dc-08cc-dd6f-9b21		

Código Seguro De Verificación	YVwxYobcfI505sY4sNougw==	Fecha	03/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YVwxYobcfI505sY4sNougw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: *Eduardo Villalobo Polo*

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *13* horas del día de la fecha.

Sevilla, a

22 de mayo 2025

Presidente/a,

Fdo.: María del Rosario Espuny Gómez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Francisco Javier Ollero Márquez

Vocal primero/a,

Fdo.: Cristina Solano Goñ

Vocal segundo/a,

Fdo.: Ana Isabel del Moral
García

Vocal tercero/a,

Fdo.: Guillermo Quindós
Andrés

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700140s25N0000066

CSV

GEISER-c88a-23fd-fbd2-a1f1-d3dc-08cc-dd6f-9b21

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/05/2025 11:53:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c88a-23fd-fbd2-a1f1-d3dc-08cc-dd6f-9b21

Código Seguro De Verificación	YVwxYobcfI505sY4sNougw==	Fecha	03/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YVwxYobcfI505sY4sNougw%3D%3D		

